

MERCOSUR expresa voluntad de avanzar en tema Consumo Seguro y Salud de la mano de la RCSS

Los días 12 y 13 de abril se realizó la LXIX reunión del Comité Técnico N°7 de Defensa del Consumidor del MERCOSUR en Buenos Aires, Argentina. La reunión contó con la participación de las delegaciones de Paraguay, Brasil, Uruguay y Argentina, las cuales discutieron temas relativos al Consumo Seguro y Salud de la región.

A continuación, un extracto de lo conversado en referencia a la integración regional:

4. ACCIONES DE INTEGRACIÓN REGIONAL

4.1 Acciones de Consumo Seguro y Salud en el MERCOSUR.

Las delegaciones reafirmaron la importancia de continuar con las acciones conjuntas con organismos competentes, para fortalecer la protección de la salud y seguridad de los consumidores. En tal sentido, se comprometieron a fortalecer el intercambio de información, de la manera más expeditiva posible, referida a los *recalls* de producto, así como de toda otra información pertinente que guarde relaciones con la salud y seguridad de los consumidores.

Asimismo, la delegación Argentina en el marco de la visita guiada que organizará en la próxima reunión se compromete, en la medida que resulte posible, una visita o reunión con la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica. La delegación de Brasil invitó a las demás delegaciones a integrarse al Sistema Nacional de Alertas Rápidas de *Recalls* y entregó un formulario de integración al Sistema Nacional de Alertas Rápidas, que se agregó como Anexo V.

4.2 Red de Consumo Seguro y Salud de las Américas

En el orden de ideas desarrollado en el numeral anterior, las delegaciones manifestaron su voluntad de avanzar con las acciones conjuntas con organismos afines, para fortalecer los mecanismos que propendan a la salud y seguridad de los consumidores y replicar los mecanismos y compartir la información que se realizará en el marco de la Red de Consumo Seguro y Salud de las Américas. Las delegaciones también resaltaron la participación en el curso a distancia a realizarse en el ámbito de los países de la OEA, relacionado con la seguridad de los productos y servicios.

Extracto de minuta de la LXIX reunión del Comité Técnico N°7 de Defensa del Consumidor del MERCOSUR, realizada los días 12 y 13 de abril en Buenos Aires.